

## **CENTRO TERRITORIAL DE ATENCIÓN HOSPITALARIA, DOMICILIARIA Y TERAPÉUTICO EDUCATIVA DE ALAVA**

### **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL DE LA UTE ALAVA ANTE SITUACIONES DE CRISIS FUERA DEL CENTRO**

En este caso nos referimos a situaciones que se pueden dar fuera de la sede del HDT-E.

Los casos a los que nos referimos pueden ser salidas programadas dentro del horario fijo de UTE, como visita al CPA (Centro de Protección Animal), salida y vuelta al comedor o actividades excepcionales, como visitas a museos, exposiciones, actividades dentro del horario lectivo.

Teniendo en cuenta las características del alumnado con el que trabajamos nunca se plantean las salidas en grupo yendo un/una único/a adulto/a. Intentamos buscar el equilibrio entre la falta y el exceso de profesionales, de manera que en caso de crisis o problemas durante la salida haya personal suficiente para la gestión segura, pero sin sobreproteger o abrumar al grupo.

Generalmente, a las salidas asisten parte del equipo educativo y parte del equipo clínico. En caso de crisis procuramos, tanto dentro como fuera de la UTE, que la persona que ha intervenido desde un primer momento con el/la alumno/a sea la que continúe con dicha intervención siempre y cuando no haya riesgo para el/la profesional o para el/la propio/a alumno/a. Toma un papel importante, una vez que se ha dado la crisis, el equipo clínico y son, generalmente, dos personas las que atienden al alumno/a procurando tranquilizarle y proporcionarle seguridad.

El resto de profesionales se retira y permanece con el resto del grupo.

Si la crisis es reconducible y los/as profesionales valoran que el alumno/a puede continuar con la actividad, éste se une al grupo de manera normalizada y tranquila.

En caso de que no haya sido posible reconducir la crisis o si se decide que el/la alumno/a debe volver a la UTE, en función de la gravedad, una o dos personas le acompañarán hasta la sede y los/as demás profesionales continuarán con la actividad.

Puede darse el caso de que no sea posible volver caminando y en estos casos existe la posibilidad de coger un taxi.

También se puede dar el caso de que el/la alumno/a se fugue. En este caso se llama al 112 para ponerlo en conocimiento de la policía municipal y también se llama a la dirección del HDT-E. Es dirección quien activaría el protocolo de fuga.

Puede darse el caso de que la crisis no se reconduzca. En estos casos, si no se consigue tranquilizar al alumno/a y existe un riesgo para el/ella o el resto del grupo el equipo de profesionales valorará llamar al 112 y solicitar una ambulancia para que puedan atender al alumno/a en crisis, si es que no ha sido posible llevarle a la UTE.